267

270

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Departamento de Contabilidad

Compromiso con la gente

MDC N° 309/2019

MEMORANDO

A : Lic. **RUBEN AYALA OLMEDO**, Director Interino
Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

C.C. : Econ. **ROSA LUCIA SANTACRUZ**, Directora
Dirección Financiera

De : Lic. **EDITH GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad

Fecha : 24 - JULIO - 2019

Referencia : Informar

Me dirijo a Ud., en relación al informe de Análisis Financiero correspondiente al llamado a **LICITACIÓN POR PUBLICA NACIONAL - PAC N° 15/2019 *"SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CSJ Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"***, solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 242/2019 del siguiente oferente:

- ***TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)***

Atentamente.

Lic. EDITH GRACIELA GALLARDO
Directora de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 JUL. 2019
Firma: Hora: 08:46

Lic. VICTOR NUÑEZ
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

266.

219

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

MEMORANDO | **AC 59 - 2019** | **24– julio– 2019**

A : Lic. **GRACIELA GALLARDO**, Directora
Departamento de Contabilidad.

De : División Análisis Contable y Patrimonial.

Ref. : **Evaluación Financiera PAC 15/19.**

Se remite Informe Financiero Adicional solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas según nota CEO Nº 242/2019, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL -- PAC 15/19 " SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CSJ Y DEPENDENCIAS -- PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE.ID N°360.308"**

Oferente:

- Tecnología en Electrónica e Informática S.A (TEISA).

Sin otro particular le saludo atentamente.

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

265 218

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de la Empresa Oferente

Solvencia Financiera	Tecnología en electronica e Informática (TEISA)		
Años	2016	2017	2018
Activo Corriente (a)	95.027.211.019	56.850.333.494	58.536.761.250
Pasivo Corriente (b)	37.658.258.003	8.097.708.778	12.305.615.152
Coeficiente	2,52	7,02	4,76
Promedio		4,77	

Indice de Endeudamiento			
Años	2016	2017	2018
Pasivo Total	37.802.011.642	10.089.304.139	13.242.933.024
Activo Total	128.531.872.821	105.868.599.244	99.261.701.220
Coeficiente	0,29	0,10	0,13
Promedio		0,17	

Indice de Rentabilidad			
Años	2016	2017	2018
Utilidad después del Impuesto	64.988.306.898	242.689.384	6.372.832.012
Capital	12.000.000.000	13.000.000.000	13.000.000.000
Coeficiente	5,42	0,02	0,49
Promedio		1,97	

Resumen de Promedios de los tres últimos años		
RATIOS	Tecnología en electronica e Informática (TEISA)	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	4,77	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,17	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	1,97	No deberá ser negativo

HECHO POR

Pamela Liana Osorio
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

P.A.C. Nº 15/19 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CSJ Y DEPENDENCIAS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE.ID N°360.308"

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **TEISA:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados (Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad) se encuentran dentro de los rangos referenciales.

HECHO POR

Pamela Ellena Osorio
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

FERNANDO TILLERIA BARRETO
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial